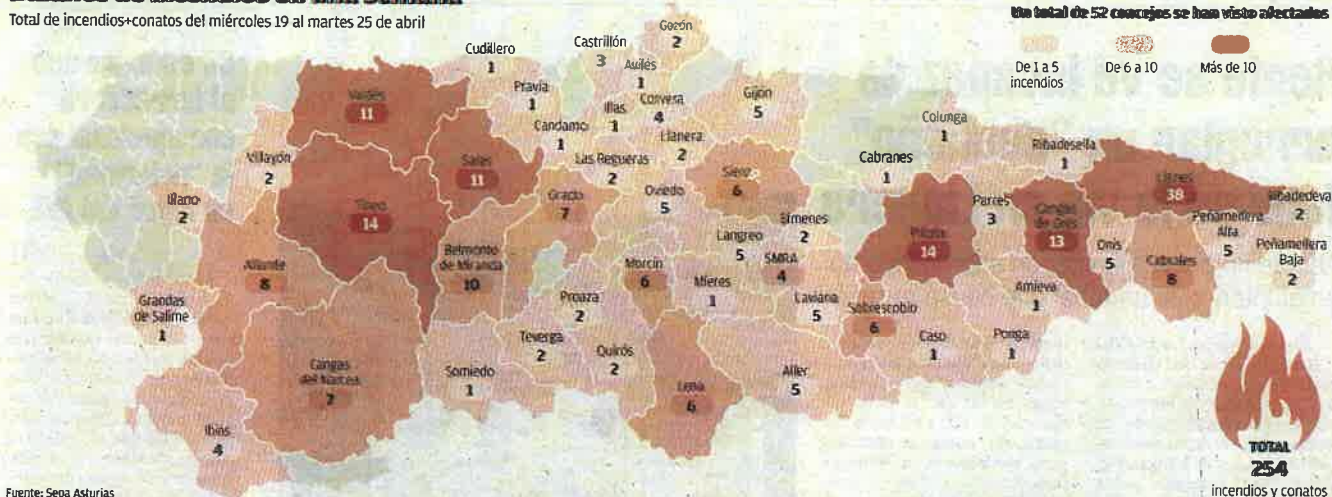


## Balance de incendios en una semana

Total de incendios+conatos del miércoles 19 al martes 25 de abril



Fuente: Sepa Asturias

# Los 254 incendios avivan la polémica por la norma que deja pastar en zona quemada

Ecologistas y propietarios de montes aseguran que la reforma de la ley "influyó al 100%" en las últimas quemadas, que afectaron a 52 concejos

Oviedo, M. G. SALAS/  
J. A. ARDURA

Los ecologistas y los propietarios forestales están muy encendidos por la última oleada de incendios en Asturias, que deja un balance desolador: 254 fuegos en 52 concejos. Las llamas han vuelto a avivar la polémica por el fin de los acotamientos al pastoreo: ambos colectivos señalan como causa principal de las quemadas la reciente modificación de la ley de Montes, que permite desde marzo la entrada de ganado en terrenos incendiados. La reforma, insisten, "influyó al 100%", mientras que el Servicio de Protección a la Naturaleza (Sepna) sostiene que es una de las líneas de investigación "con más peso". Lo contrario opina la presidenta del PP asturiano (grupo que impulsó el cambio de ley), Mercedes Fernández, que considera que la eliminación de los acotamientos "no tiene nada que ver" con los incendios. Por su

parte, el consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, considera que todavía "es prematuro para sacar conclusiones".

El balance en números que ofrece el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) es devastador: en sólo siete días (del miércoles 19 al martes 25) se registraron 254 fuegos (193 incendios y 61 conatos), totalmente extinguidos por la llegada de lluvias y la bajada de temperaturas. De los 52 concejos afectados, los que contabilizaron más llamas fueron Llanes (38), Peñamellera Baja y Tineo (14), Candamo (12), Salas y Valdés (11) y Belmonte de Miranda (10). La mayor parte de ellas quemaron matorral y monte bajo, aunque también hubo fuegos que calcinaron áreas de arbolado y reforestaciones. Aunque no se registraron daños a personas o casas, sí que hubo que activar un dispositivo especial para defender los pueblos de Omente (Ibias) y Na-

vedo (Illano). En las tareas de control y extinción trabajaron un total de 853 profesionales, 189 vehículos y 8 aeronaves.

Para los ecologistas y los propietarios forestales el origen de las llamas está "clarísimo" y respaldan las declaraciones que hizo el martes el coronel de la Guardia Civil, Javier Almiñana, quien mantiene que el 90% de los incendios "fueron provocados por la mano del hombre". "Es evidente que el levantamiento de los acotamientos guarda relación con los fuegos, porque ardió montes que llevaban años sin quemar", asegura el portavoz de la Coordinadora Ecologista, Fructuoso Pontgo. Ejemplos "de libro", indica el guarda mayor José Manuel Lago, son "Omente, en Ibias, que llevaba más de diez años sin registrar un solo incendio, y el concejo de Allande, que quemó esta vez a destajo". Para la Asociación de Propietarios Forestales de Asturias, la modifica-

ción de la ley de Montes "influyó al 100% y está llenando de catástrofe" la región. Por su parte, la patronal del sector forestal, de la madera y del mueble, Asmadera, tiene "muy presente la reciente anulación de los acotamientos" y

**El PP sostiene que la eliminación de los acotamientos "no tiene nada que ver" con los fuegos**

demandando una "cultura forestal", ya que los "montes están desatendidos y llenos de matorral".

La plataforma para la defensa de la Cordillera Cantábrica, integrada por seis grupos ecologistas de la región, denuncia la existencia de una "cadena de la economía del fuego", en la que incluyen a grandes empresarios forestales y propietarios de ganado, y

reclaman "una mayor dotación, tanto de personal como de medios, en la vigilancia de los montes". El portavoz parlamentario de Podemos, Emilio León, afirma en este sentido que la reforma de la ley de Montes "no ha servido para evitar ningún fuego ni ayudará a regenerar los montes que los han sufrido". Podemos fue el único grupo que no apoyó la reforma reclamada por los ganaderos. "Hay iniciativas legislativas que lejos de resolver los problemas del campo, generan impunidad", cuestionó León. La formación morada exige la aplicación de sanciones contra los autores de los incendios: "Hay que dejar claro que quien la hace la paga". Mientras, Equo trabajará por "restaurar los acotamientos", ya que su eliminación favorece la "delincuencia ambiental".

La presidenta del PP asturiano, Mercedes Fernández calificó de "desafortunadas" las declaraciones del coronel de la Guardia Civil, al "no ajustarse a la realidad". "No tiene nada que ver esa modificación con los incendios", declaró. En cambio, el consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, no quiso mojarse ni entrar en la polémica: "Desconocemos si la Guardia Civil tendrá informes preliminares pero es prematuro sacar conclusiones porque las investigaciones llevan su tiempo", subrayó, para añadir que "el de Asturias no es un caso aislado".

## Podemos y C's critican el bloqueo de la unidad anticorrupción

El PSOE, el PP y Foro votaron ayer paralizar la tramitación de la ley de Podemos para crear una unidad anticorrupción en Asturias. Los tres grupos justificaron su negativa en un informe elaborado por los servicios jurídicos de la Junta, que advirtió de la existencia de "múltiples deficiencias". Los letrados de la Junta sostienen que la iniciativa vulnera leyes estatales y autonómicas y el principio constitucional de legalidad sancionadora. Daniel Ripa valoró que se trataba de cuestiones "fácilmente subsanables" mientras que Diana Sánchez, de Ciudadanos, lamentó que no haya voluntad de salvar esa ley corrigiendo sus lagunas mediante enmiendas.

## Al PP asturiano le "repugna" el caso de Ignacio González

La presidenta del PP asturiano, Mercedes Fernández, manifestó ayer en una ejecutiva del partido que a su organización le "repugnan" casos de corrupción como los conocidos en los últimos días, en clara alusión al expresidente de la Comunidad de Madrid, el popular Ignacio González. "Nos dañan ante nuestra gente y desencantan a la militancia", valoró Mercedes Fernández, quien, por otra parte, dijo que tuvieron que dar "un tirón de orejas" al Gobierno socialista para agilizar la reforma de la ley de Sucesiones. El portavoz del Ejecutivo, Guillermo Martínez, anunció que pedirá prioridad para esa ley, cuyo proyecto se aprobará la próxima semana.

## El Suroccidente, base para el plan demográfico

El consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, aseguró ayer que el Gobierno central ha citado el plan especial demográfico para los concejos del suroccidente asturiano como base de propuestas para elaborar la estrategia nacional para abordar el reto de envejecimiento y demografía.